

Dependencia: Hacienda Pública Municipal.
Oficio Número: HPM/347/2024.

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información No. UT-180/2024.

LIC. CARLOS ALBERTO GUZMÁN JIMÉNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
E INFORMACION PÚBLICA DE ARANDAS JALISCO
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, **CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DEL EJERCICIO FISCAL DE 2024.**

- Artículo 8, fracción V, inciso Ñ:
PADRÓN DE PROVEEDORES.

En respuesta a su solicitud y en aras de dar cumplimiento a los términos señalados en el reglamento interno de transparencia de Arandas, Jalisco; se hace de su conocimiento que la información solicitada se ENCUENTRA EN PROCESO DE RECOPIACIÓN Y REVISIÓN por parte de esta dependencia, y una vez realizado este proceso le será remitida por el medio que corresponda.

Sin otro particular y en espera de cumplir con lo requerido, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"

ARANDAS, JALISCO, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024.



HACIENDA
PÚBLICA
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas



L.C.P. JUANA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE ARANDAS, JALISCO.

RECIBIDO
TRANSPARENCIA

12 SEP 2024

HORA 17:38 h
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

HPM/JGH/mrz*
c.c.p. Archivo.